

6.^a „El que dice que el libre albedrio nada es en el hombre, y que la predestinacion es la que hace todo el bien y todo el mal en los hombres, no es Católico; porque la gracia no destruye el libre albedrio, antes le ayuda, le da fuerzas y le saca del error al camino de la verdad.”

7.^a „El que dice que los fieles reengendrados en Jesuchristo no reciben el dón de la perseverancia porque no han sido separados de la masa de la perdicion en el decreto eterno de Dios, si por esto entiende que el mismo Dios es causa de que no perseveren, tiene mala opinion de la bondad y de la justicia de Dios, el qual á ninguno abandona antes de que el hombre le abandone.”

8.^a El que dice que Dios no quiere salvar á todos los hombres, sino solamente á cierto numero de predestinados, usa de una expresion mas dura que la que se debe emplear para denotar la profundidad impenetrable de la gracia de Dios, supuesto que es verdad decir, que Dios quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento de la verdad: ademas de esta voluntad general hay tambien el decreto de una voluntad suprema, que se cumple en aquellos que predestinó despues de haberlos previsto en su presciencia; los llamó despues de haberlos predestinado; los justificó despues de haberlos llamado; y los glorificó despues de haberlos justificado.”

9.^a „El que dice que Jesuchristo no fué crucificado por la redencion de todo el mundo, no atiende á la virtud de este Sacramento, pues la sangre de Jesuchristo es el precio de la redencion de todo el mundo.”

10.^a „El que dice que Dios ha subtraido á algunos la predicacion del Evangelio, recelando que creyesen (1), y se salvasen, pudiera fundarse en lo que dice San Mateo, que al-

(1) Aun el dia de hoy está Dios privando de la predicacion á muchos infieles por pecados contra la ley natural: si estos con la gracia de Dios se hubieran abstenido, no

les hubiera negado la luz, y les enviaria Predicador como á Cornelio. (Aug. Psal. 18. D. t. 22. quæst. 10. art. 1.)

gunas naciones hubieran creído en Jesuchristo, si hubieran visto sus milagros, y que el Salvador no permitió á sus Apóstoles que fuesen á predicar á ciertos pueblos; mas para que se vea que Dios no tuvo por fin que no creyesen: la misma fe no nos permite dudar que la Iglesia se ha de extender hasta las extremidades de la tierra, y que esto se ha de cumplir antes del fin del mundo, para que Dios junte de todas partes sus escogidos.”

11.^a „Mucho merece la reprehension el blasfemo que diga que Dios impele á los hombres al pecado con su omnipotencia.”

12.^a „El que dice que Dios quita la obediencia á algunos de los que son llamados y viven bien; para que cesen de obedecer: piensa mal de la bondad y de la justicia de Dios; que es el que da la inocencia y la conserva.”

13.^a „El que dice que Dios no ha criado á los hombres para la vida eterna, sino para ornamento del presente siglo, y para utilidad de los otros, hablaria mejor si dixese que Dios no en vano ha criado á los que previó que no habian de participar de la vida eterna; porque aun en los malos hay un bien, que es la naturaleza; y porque Dios es laudable aun quando castiga á los malos.”

14.^a „El que dice de los que no creen á la predicacion del Evangelio, que no creen porque Dios así lo ha ordenado, no es Católico; la fe que obra por la caridad, es un dón de Dios; pero la infidelidad no es una cosa determinada por Dios.”

15.^a „Manifiesta San Próspero en la proposicion 15 en qué se diferencia la presciencia de la predestinacion casi del mismo modo que lo explicó en la respuesta á la objecion 5 de los Gaulas ó Masilienses.”

Se sospecha que Vincencio de Lerins fué el mismo autor de las objeciones, á que respondió San Próspero (1). Esta sos-

(1) No se puede sospechar esto de Vincencio Lirinense, sin hacerle injuria, pues no hay fundamento pa-

ra decirlo, ni se sabe que siguiese las malas doctrinas de los Presbiteros de Marsella, enemigos de S. Agustín.

pecha está fundada en la conformidad del hombre, y por la vecindad de Casiano, y otros Presbíteros de Marsella que combatiéron por aquel tiempo la doctrina de San Agustín sobre la gracia, como excesiva y peligrosa por las conseqüencias que ellos sacaban. Estas falsas conseqüencias se contienen en 16 proposiciones escandalosas, las que se reducen á decir que Dios no quiere salvar á todos los hombres: que tiene predestinado el mayor numero para la condenacion, que á estos les es imposible la salud, y que Dios es el Autor de sus pecados. Responde San Próspero á cada una de estas proposiciones, demostrando quán distante está la doctrina de la Iglesia de semejantes conseqüencias. Referiremos por menor algunas de estas proposiciones con sus respuestas.

La primera está concebida en estos términos: «Nuestro Señor Jesuchristo no ha padecido por la salud y redencion de todos los hombres.» Responde San Próspero: «Que es verdad decir que Jesuchristo murió por todos los hombres, pues tomó una naturaleza comun á todos; se ofreció el Señor por la causa de todos, y su sangre es de un precio suficiente para rescatar á todos; que no todos, no obstante, logran parte en la redencion, sino solamente los que, reengendrados por la gracia del Bautismo, han llegado á ser miembros de Jesuchristo. La muerte del Señor es una bebida de inmortalidad y de salud que tiene suficiente eficacia para sanar á todos los hombres; pero el remedio que no se toma no es remedio.»

La segunda proposicion decia que Dios no quiere salvar á todos los hombres, aun quando ellos quisieran salvarse. Responde San Próspero: «Que se debe creer sinceramente, y decir, que Dios quiere que todos los hombres se salven, pues manda el Apóstol que en todas las Iglesias se haga oracion por todos los hombres, aunque hay algunos que no se salvarán, y solamente Dios los conoce. Dice tambien, que los que perecen, perecen por su culpa; y los que se salvan, se salvan por la gracia de Dios.»

Este Vincencio argüía en tercer lugar, que Dios cria la mayor parte del genero humano para perderle eternamente. Responde San Próspero: «El nacimiento de los hombres es un beneficio del Criador. Su perdicion es pena de sus pecados. Todos pecaron en Adán, en quien la naturaleza humana se formó primeramente, y todos quedáron comprehendidos en la misma sentencia que se le dió por su pecado. El lazo que á todos une aunque no tengan pecados propios, no se puede romper si no renacen por el Espíritu Santo en el Sacramento de la muerte y resurreccion de Jesuchristo; esto es, por el Bautismo. Luego es impiedad y es ignorancia el no distinguir el vicio de la naturaleza, del mismo Autor de la naturaleza.»

El quarto argumento era, que la mayor parte del genero humano habia sido criada de Dios, no para hacer la voluntad de Dios, sino la del diablo. Responde San Próspero: «Que la prevaricacion de los hombres no ha sido capaz de perturbar el orden de la creacion, y que la criatura que peca, queda sujeta por justicia al dominio de aquel á quien se rindió voluntariamente, abandonando su verdadero Señor, que es Dios: que esta servidumbre no es de la institucion de Dios, sino pena del pecado original del hombre, de la qual nadie se libra sino por el Mediador entre Dios y los hombres, Jesuchristo nuestro Señor, cuya gracia en todo gratuita, no la da el Señor á muchos por causa de sus pecados, y se concede á otros, aunque no la hayan merecido. Dice tambien: que aunque es verdad que todos los hombres perecieron en Adán, no se sigue de aqui que Dios los crie para hacer la voluntad del diablo, sino que debemos reconocer que el hombre antes de ser rescatado, era cautivo del demonio, por causa de la prevaricacion del primer hombre.»

En el quinto argumento decia Vincencio que Dios es Autor de nuestros pecados, supuesto que lo es de nuestra mala voluntad, y que quando nos dió el sér, crió una naturaleza, que por su movimiento natural, solo puede hacer el pecado. Res-

ponde San Próspero: „Que Dios no es Autor de pecado alguno, sino que es Criador de una naturaleza, que pudiendo pecar y no pecar, voluntariamente pecó, y se sujetó por su propia voluntad al que la engañó; y así, que no es movimiento natural la inclinacion al pecado, sino una funesta consecuencia de la servidumbre en que le tiene el vicio, hasta tanto que muera al pecado, y viva para Dios; lo qual no puede ser sin la gracia de Dios, porque solamente por Jesuchristo, su libertador, podrá recobrar el hombre la dulce y noble libertad que perdió voluntariamente.”

La predestinacion es la materia de la mayor parte de los otros argumentos de Vincencio, y se reducen á decir: que si Dios predestinó á unos para la salud y á otros para la condenacion, será esta predestinacion la causa de todo el mal que hacen los pecadores, y de que todos los hombres que estan predestinados para la condenacion no la puedan evitar por mas que hagan. Responde San Próspero: „Que la predestinacion de Dios no es causa de la caída del hombre, sino que, por el contrario, es la causa (1) de la perseverancia de muchos: que aunque Dios sabe desde toda la eternidad lo que ha de merecer cada uno, este conocimiento á ninguno pone en la necesidad ni en la voluntad de pecar: que los que abandonan la justicia, se arrojan al precipicio por su propio libre albedrío: que los que viven en la piedad y perseveran, lo hacen así por el auxilio de la gracia de Dios: que como no es posible al hom-

(1) La predestinacion, como la publicó San Pablo, y la explicaron los Santos Padres, supone á todos los hombres perdidos con el pecado de Adán: si Dios los hubiera dexado en su perdicion, á ninguno hubiera hecho injuria; pero quiso misericordioso librar á muchos predestinándolos para la gloria, y de este modo solamente se halla que por ella se exercita la bondad de aquel Señor que nos pudiera haber dexado

á todos para objeto de su justicia. Quando el Apóstol nos dió la noticia de este misterio, pretendió animar nuestra humildad, y nó la curiosidad perniciosa. San Pedro nos quita todo cuidado inutil quando dice: *que procuremos hacer cierta nuestra vocacion con las buenas obras, y dexemos á Dios todo lo demas; porque es fiel, y no desampara al que antes no le dexa.*

bre saber por qué Dios concede al uno la perseverancia, quando se la niega al otro, tampoco es permitido á ninguno investigar un punto superior á su comprehension: nos basta saber que de Dios tenemos la gracia de la perseverancia, y que un Dios bueno por esencia no puede ser causa de que el hombre caiga.” Añade este Padre: „Que Dios á ninguno quita los medios de enmendarse, ni le despoja de la posibilidad de executar lo bueno. El que se aparta de Dios, él mismo se quita la voluntad del bien, y el poder hacerle, pues no le puede executar sin Dios: luego no es consecuencia que se debe inferir, que porque Dios no dé á algunos la penitencia, los quita por consiguiente el deseo de hacerla, ni que Dios precipita á los que no levanta: porque ellos mismos se precipitaron. Hay mucha diferencia entre dar impulso al inocente para que haga el delito, lo que es cosa muy distante de Dios, y nó dar al culpado la pena que su pecado merece.” Hace ver San Próspero, que quando los que no son del numero de los predestinados dicen en la oracion del Señor: *hágase tu voluntad*, no piden á Dios que los dexé caer y perecer eternamente, esto no puede ser objeto de nuestros deseos, como lo decia Vincencio, sino que su voluntad se cumpla, respecto de los buenos y los malos, para que cada uno sea juzgado segun sus meritos.

Camilo y Teodoro Presbíteros, enviaron á San Próspero que se hallaba en Génova, nueve pasages sacados del libro de San Agustin, de la predestinacion, y de la perseverancia; porque les parecian dificiles; y les hizo creer con sus respuestas, que no habia cosa alguna en los libros de este Santo, que no fuese muy católico.

La principal obra de San Próspero en defensa de S. Agustin, es el libro contra el autor de las colaciones ó conferencias. Le escribió por los años 432; pues dice, que habia mas de veinte años que la Iglesia peleaba contra los Pelagianos baxo la conducta de San Agustin; lo que no se puede referir á sus

primeras obras, dirigidas á Marcelino en 412. Exámina San Próspero estas doce proposiciones de Casiano, sacadas de la conferencia 13, en la que introduce al Abad Cheremon.

En la primera establece Casiano, que Dios es el principio no solamente de toda buena obra, sino de todo buen pensamiento; y para que no se creyese que nada le quedaba que hacer al libre albedrio, añade: "Que á nosotros solo pertenece seguir humildes los atractivos de la gracia." San Próspero concede, que en esta proposicion nada hay que no sea católico; mas no juzga lo mismo de las otras proposiciones de Casiano: la segunda es errónea, porque dice que muchos vienen á la gracia sin la gracia, y que asimismo tienen el deseo de pedir, buscar, y llamar á la puerta del Padre de familias, que es lo mismo que decir: de inclinarse á la virtud: de suerte, que viendo Dios en ellos el principio de una buena voluntad, la ilumina, la conforta y la excita á la salud, y la da el incremento. En esto, como lo advierte San Próspero, está muy distante el conferenciador de lo que habia dicho al principio; esto es, que el mismo empezar de nuestros pensamientos y de nuestras buenas acciones viene de Dios: siendo así que aqui dice: que en muchos vienen algunas veces del libre albedrio, así los pensamientos, como las acciones. La tercera proposicion de Casiano es una continuacion de la antecedente, y por consiguiente no es católica. Enseña en ella que el hombre es por sí mismo llevado á la virtud, aunque tiene necesidad de ser socorrido de Dios para ponerla en práctica. San Próspero le hace ver que necesitamos del Médico celestial, no solamente para quedar sano, sino tambien para desear la salud. La razon que da es sacada del abismo de la miseria en que nos ha puesto el pecado, que es tal, que nos complacemos en estar sumergidos en él, hasta gustar de nuestros errores, y abrazar lo falso por lo verdadero; lo que siempre sucede hasta tanto que el que puede sacarnos de este abismo, nos cure de

nuestros males, y nos inspire el deseo de sanar (1). Añade Casiano en la quarta proposicion que los bienes de la naturaleza que Dios puso en nosotros al criarnos, eran algunas veces el principio de las buenas voluntades, bien que no podemos cumplirlas sin el auxilio de Dios. Para esto daba por prueba lo que dice San Pablo; *Yo hallo en mí la voluntad de hacer el bien: mas no hallo el medio de cumplirla.* Es verdad, dice San Próspero, que el Apostol habló así; mas tambien dixo: *Que no somos capaces de formar de nosotros mismos ningunos pensamientos buenos, como de nosotros mismos; y que Dios es el que nos hace capaces de ellos.* Dice tambien, que Dios hace en nosotros el querer y el hacer segun su *benéplácito.* No pudiendo, pues, el Apostol contradecirse á sí mismo, es preciso reconocer, que quando dixo que hallaba en sí el querer, era por efecto de la gracia divina; y que desde aquel punto se complacia, como lo dice en el mismo lugar en la ley de Dios, segun el hombre interior: pero que en los miembros de su cuerpo sentia otra ley que repugnaba á la ley de su espíritu; que aunque habia recibido la voluntad de hacer el bien, todavia no habia recibido el poder que da la gracia para cumplir todo el bien que deseaba hacer: pero este mismo deseo le venia de Dios.

En la proposicion quinta enseña Casiano dos proposiciones que son entre sí contrarias, y para dexar la libertad de creer, dice que Dios se compadece de nosotros, porque ve en nosotros algun principio de la buena voluntad, lo que es herético, ó que esta buena voluntad está en nosotros, porque Dios tiene misericordia de nosotros, lo qual es católico. Para manifestar que se pueda admitir uno y otro sentimiento, ó los dos, aunque opuestos, propone el exemplo de San Pablo y el

(1) El mayor peligro para los incautos que tratan con los impios que se llaman á sí mismos Filósofos, es el no advertir que estos no conside-

rán al hombre como hoy nace manchado con la culpa original, é inclinado al mal: si entráran en esta verdad, serian mas dóciles y humildes.

de San Matéo , en los que no se puede decir que Dios hallase el principio de la buena voluntad quando los convirtió; supuesto que en aquel mismo punto estaban ocupados en acciones malas : pone despues el exemplo de Zaquéo y del Buen Ladron , y dice que con sus buenos deseos hicieron al cielo una especie de violencia , y previniéron con un principio de buena voluntad las particulares advertencias de la salud. San Próspero , por el contrario, hace ver, que diciendo que el principio de las buenas voluntades , no viene en todos los hombres de Dios , es acusar de error á los santos Papas Inocencio y Zósimo , á los Obispos de Oriente en el Concilio de Dióspolis, y á los de Africa , que en diferentes Concilios ó en cartas particulares enseñaron que es igualmente don de Dios el saber qué es lo que debemos hacer , y el ejecutarlo ; que para hacer el bien , así como para conocerle , tenemos necesidad en cada accion de la gracia de Dios , de suerte , que sin ella , ni podemos pensar ni decir , ni hacer el bien. Culpa San Próspero á Casiano , porque no podia ignorar lo que la Iglesia habia definido en punto de la necesidad de la gracia contra los Pelagianos , así para los buenos pensamientos , como para las buenas acciones. Le culpa , digo , por haber renovado estas cuestiones , defendiendo contra las definiciones de la Iglesia que el libre albedrio se aniquila con la fuerza de la gracia." Esta le dice , no le pone en peligro alguno de perecer : no se nos quita la voluntad quando Dios forma en ella el querer el bien; así como no se puede decir que los hijos de Dios pierden su libertad quando los mueve el espíritu de Dios ; ni pierden estos la fuerza de la razon , ni todo quanto hay santo y laudable en los movimientos de la libre y voluntaria caridad, ni aquellos que reciben de lo alto el espíritu de sabiduria y de inteligencia , el espíritu de consejo y de fortaleza , el espíritu de ciencia y de bondad , y el espíritu del temor de Dios." Manifiesta despues que la luz de la gracia que iluminó á San Matéo y á San Pablo en el momento en que uno estaba ocupa-

do en el oficio de los impuestos , y el otro iba lleno de furor persiguiendo la Iglesia , iluminó tambien á Zaquéo y al Buen Ladron ; pues no puede decirse que Jesuchristo que eligió hospedarse en casa de Zaquéo , no dispuso primero el corazon para que le recibiese ; supuesto que quando murmuraban los Fariseos de que hubiese baxado á la casa de un hombre de mala vida , no solamente aseguró que aquel dia habia recibido la salud la casa de Zaquéo , y que era un hijo de Abraham : sino que añadió : Que el Hijo del hombre habia venido á buscar y salvar á los que se habian perdido." Para que reconozcamos que habia prevenido con su gracia á aquel de quien declaraba haber adquirido la salud. Lo mismo prueba San Próspero acerca del Buen Ladron , y refiere el pasage de la primera Epístola de S. Pablo á los Corintios , en la que dice hablando de las operaciones del Espíritu Santo : *Que ninguno puede confesar que Jesuchristo es el Señor , sino por medio del Espíritu Santo.*

La sexta proposicion del Conferenciador decia que se debia reconocer el mismo grado de fuerza en el libre albedrio del hombre que en la gracia de Dios ; de suerte , que uno y otro concurrían igualmente á la salud. Refutó San Próspero esta proposicion herética con muchos lugares de la Escritura , que atribuyen la salud del hombre á la gracia ; y no se olvida del pasage de la Epístola á los Filipenses , en donde dice el Apostol : *Que Dios obra en nosotros el querer y el hacer segun su beneplácito.*

Adan , despues de su pecado , dice el Conferenciador en la proposicion septima adquirió la ciencia del mal que no tenia , pero que no perdió la ciencia del bien que ya tenia. S. Próspero dice que Adan tenia la ciencia del bien quando era justo , y cumplia con fidelidad los mandamientos de Dios , pero que inmediatamente que quebrantó el precepto del Señor , habia perdido el claro conocimiento del bien , juntamente con la inocencia."

En la octava proposicion sentaba Casiano por principio,

que no se habian de referir de tal suerte á Dios los méritos de los Santos, que no tuviesen otro principio que la gracia; y defendia que por sí mismos tenian buenos pensamientos y santos deseos: lo que se veia, dice, en David, en quien Dios aprobó el pensamiento que tenia de edificar un templo á honra del Señor. San Próspero hace ver: que así en este lugar como en otros muchos, no concuerda el Conferenciador consigo mismo, pues habia dicho en la primera proposicion que Dios es el principio, no solamente de las buenas acciones, sino tambien de los buenos pensamientos, y añade: "Que el pasage del libro de los Reyes, en el que se habla de la voluntad que tenia David de edificar un templo á Dios, de ningun modo prueba que tuviese de sí mismo esta intencion, y no por inspiracion de Dios. Por el contrario, en el modo con que habla de Dios en el Salmo 131 se ve que era efecto de la gracia esta buena voluntad de David, como tambien lo era el que la hubiese cumplido Salomón."

En la proposicion nueve dice, que el Criador puso en todas las almas las semillas de la virtud, de suerte, que naturalmente tienen inclinacion á practicarla. San Próspero responde lo primero: "Que estas semillas de virtud quedáron destruidas con la prevaricacion del primer hombre; y ya no podemos tenerlas sin que aquel que nos las dió al principio, nos las vuelva á comunicar. Despues del pecado le ha quedado al hombre el alma racional, la qual no es virtud, sino habitacion de la virtud." Lo segundo dice: "Que le parecia que el autor de las conferencias se habia dexado engañar con lo verosimil, juzgando que los infieles tienen en sí mismos los bienes sobrenaturales, que solamente pueden tenerse con la gracia que es particular don de Dios, porque veian á muchos que hacian profesion de justicia, templanza y continencia, y de una particular bondad para obligar á todo el mundo. No digo yo, añade, que estas cosas sean absolutamente inútiles á los Paganos, pues reciben en esta vida mucha honra y gloria, recom-

pensados temporalmente con las alabanzas que les dan; por no tener sus virtudes la solidéz de las verdaderas y sobrenaturales."

Pretendia Casiano en la proposicion diez que Job habia vencido al demonio con sus propias fuerzas, y no con el socorro de la gracia; á no ser, decia, que Dios diese mayor poder al tentador, que el que Job tenia para resirtirle (1). Prueba San Próspero, que por el contrario, venció Job al demonio con el auxilio de Dios, el qual hizo por entonces en aquel hombre santo lo que prometió que habia de hacer despues en sus Apóstoles y Mártires, quando fuesen presentados á los Gobernadores y Reyes para dar testimonio á la verdad.

Lo que Casiano habia anteriormente enseñado, procuraba probarlo con el exemplo del Centurion, como si Jesuchristo hubiera hallado en este Oficial una fe que su gracia no hubiese puesto en él, de lo que formaba su proposicion once, diciendo, que no hubiera merecido el Centurion las alabanzas que le dió el Salvador, sino hubiera hallado en él lo que no le habia dado. San Próspero arruina este discurso con las palabras de la Sabiduria, que nos enseña: *Que ninguno tiene la virtud de la continencia, sino la ha recibido de Dios*, y con aquel lugar de la Epístola de Santiago: *Toda gracia excelente, y todo don perfecto viene de arriba, y descende del Padre de las luces*, y por lo que se dice en San Juan, que el hombre nada puede recibir sino le es dado del cielo. Pero al mismo tiempo demuestra que la gracia de Dios no quita el mérito de las buenas acciones en aquellos que la reciben; como se ve en el elogio que hizo San Pablo de los progresos de los Corintios con el socorro de esta gracia: *Yo doy gracias á mi Dios por causa de la gracia de Dios, que os ha sido da-*

(1) Santo Tomás se propuso esta dificultad: Si el hombre es por su naturaleza, y por las necesidades de la vida mas debil que Satanás,

¿por qué Dios permite que este le tiene? Y responde, porque el hombre armado de la gracia del Espiritu Santo es mas fuerte que el demonio.

da en Jesuchristo, y por todas las riquezas que teneis en él, en todo quanto pertenece al don de la palabra y de la ciencia (1. Cor. 1.) Añade este Padre, que quando se explica así el Conferenciador, favorece á los Pelagianos, los quales enseñaban que se nos da la gracia segun nuestros méritos; y que pues este autor habia tachado de error este modo de sentir, se contradecia por consiguiente así mismo." Decia Casiano en la proposicion doce, que en el punto de la salud, era Dios para unos Salvador, pero que habia otros á los que solamente ayudaba, y los recibia quando venian á él. Refuta San Próspero esta falsa doctrina con los lugares de la Escritura, en que se dice de Jesuchristo: *Que habia de salvar á su pueblo, librándole de sus pecados; que ninguno otro nombre debaxo del cielo ha sido dado á los hombres, por el qual debemos ser salvos, sino el de Jesus; que ninguno puede venir á él, si esto no le es dado por su Padre* (Joan. 15.): testimonios que prueban que Jesuchristo es el Salvador de todos. "A nosotros no nos detienen, añade San Próspero, las quejas frívolas é indiscretas de los hombres sobervios, que dicen que nuestro libre albedrio ha quedado enteramente destruido (1); siendo verdad que el principio del bien, el progreso y la perseverancia hasta el fin son dones de Dios. Porque sabemos que la asistencia de la gracia es la confirmacion, y no la ruina de la voluntad de los hombres. Oramos, porque queremos orar, y no obstante Dios es, segun el Apostol, el que envia á nuestros corazones el espíritu de su Hijo que clama en nosotros, y nos hace clamar al Señor, como á nuestro Padre. Hablamos, porque queremos hablar; y no obstante, si nuestras palabras son verdaderas y santas, no somos nosotros por nosotros mismos los que hablamos lo bueno, sino el espíritu de Dios, es el que habla en noso-

(1) No quedó en nosotros destruida toda especie de libre albedrio, sino aquel que dice San Agustin que tuvo Adan en el paraíso para con-

servar la inmortalidad con la justicia plena. *Habendi plenam cum immortalitate justitiam.* Aug. lib. 1. ad Bonif. c. 3.

tros. Nosotros hacemos lo que obra nuestra salud, porque queremos hacerlo; y no obstante Dios es el que forma en nosotros el querer, y la acion, segun el oráculo de San Pablo. Amamos á Dios y á nuestro próximo, porque queremos amarlos; y con todo eso, el amor viene de Dios, y se ha derramado en nosotros por el Espíritu Santo que se nos ha dado. Por lo que creemos y protestamos públicamente que la fe, la paciencia en los trabajos, la continencia de las personas casadas, la castidad de las vírgenes, y generalmente todas las virtudes sin excepcion son dones del cielo, y jamas las hallaria Dios en nuestras almas, sino las hubiera formado en ellas por sí mismo, bien que cooperando nosotros. Creemos que el libre albedrio que es inseparable de la naturaleza del hombre, siempre permanece en él, pero muda de condicion y de estado por la gracia de Jesuchristo, como Mediador entre Dios y los hombres, el qual, apartando la voluntad del mal, que el desorden la hacia querer, la vuelve ácia el Bien supremo, para que empiece á querer lo que es bueno; con el fin de que encantada con un santo placer, purificada por la fe, animada con la esperanza, y abrasada con la caridad se empeñe voluntariamente en una feliz servidumbre que la hace verdaderamente libre, y se retiré de la infeliz libertad que la hacia verdaderamente esclava."

San Próspero, refutadas las doce proposiciones del autor de las conferencias, vuelve á repetir en pocas palabras las razones que habia dado para demostrar que estas proposiciones, á excepcion de la primera, contienen una doctrina contraria á la de la Iglesia; para que el Lector pudiese mas facilmente advertir los errores de este escritor, y saber el modo de refutarlos. Despues refiere por su orden todos los errores incluidos en estas proposiciones; y hace ver que se debe pelear contra los enemigos de la doctrina de S. Agustin con las mismas armas de que se valió el Santo contra los Pelagianos, esto es, con la autoridad de la Iglesia que los ha condenado, con los decretos de los

santos Pontífices, Inocencio, Zósimo, Bonifacio y Celestino, y con los de los Concilios de Palestina y Africa. Manifiesta grandes deseos de que el Papa Sixto, á imitacion de sus predecesores arroje de sí á los enemigos de la gracia, que todavía estaban ocultos, así como Inocencio, Zósimo, Bonifacio y Celestino arrojaron á los que la impugnaban abiertamente. Concluye su libro diciendo, yo creo haber probado que los contrarios de San Agustin no tienen que oponer sino argumentos vanos á su doctrina, y que impugnan la verdad y defienden la mentira; que valiéndose de las armas de los enemigos vencidos y postrados en tierra, para excitar una guerra intestina, se levantan contra la palabra de Dios, y contra los santos decretos de la Iglesia. No obstante, entretanto que no estan separados del cuerpo de los fieles, es preciso tolerarlos, excusar su intencion, y no desesperar de que la mudarán; es preciso, digo, esperar que Dios se servirá de los Obispos, de los Principes de la Iglesia, y de los Jueces legítimos de la sana doctrina, para sosegar las turbaciones que la arrogancia de un corto número de gentes, y la ignorancia de algunos otros han excitado. Procuremos nosotros con la gracia de Dios, sobrellevarlos con toda tranquilidad, moderacion y paciencia; vengarnos de su odio con el amor; evitar las disputas con los que son incapaces de atender á la razon; sostener generosamente la verdad sin comprometernos con los que siguen el error, y orar continuamente á aquel Señor que se llama principio de todas las cosas, que sea verdaderamente principio de todos nuestros pensamientos, deseos, palabras y acciones."

El comentario de San Próspero sobre los Salmos (es propriamente hablando) un compendio del de San Agustin, cuyas palabras refiere muchas veces á la letra; y quando substituye las suyas propias, siempre sigue el sentido de las de su Maestro.

Tambien tenemos de este Santo una coleccion de 390 sentencias sacadas de las obras de San Agustin, así de las que

nos han quedado, como de las que se han perdido; es una especie de epítome de teologia que habia hecho para sí mismo con el fin de familiarizarse mas con la doctrina de este Padre, á la que estaba enteramente aplicado: mas lo que San Próspero hizo con ánimo de refrescar su memoria, y reducir á pocas palabras lo que habia visto mas por extenso en las obras de S. Agustin, ha llegado á ser de grande utilidad para el público. Estas sentencias estan impresas con algunas obras de este Padre en el Apéndice del tomo X en la nueva edicion.

X. La crónica de San Próspero empieza en la creacion del mundo, y concluye con la muerte de Valentiniano III, y la toma de Roma por Genserico, Rey de los Vándalos, esto es, el año 455, pero no hemos de pensar que toda ella es obra de San Próspero, porque este Padre siguió la crónica de Eusebio, compendiándola; lo que hizo con mucha gracia, como lo advierte Victorio. Por no haber continuado Eusebio su crónica, sino hasta el año 326, se valió San Próspero de la de San Gerónimo, el que empezando en donde Eusebio lo dexó, siguió la historia de los tiempos hasta 379: pero juntando el trabajo de estos dos escritores, añadió S. Próspero el suyo, quiero decir, continuó desde el año 15 de Tiberio, que es el 29 de la Era comun; por no hallarse acerca de este tiempo cosa alguna en las crónicas de Eusebio y de S. Gerónimo.

Sigue con tanta facilidad lo que dicen estos dos autores, que los copió palabra por palabra, refiriendo las cosas con el mismo estilo, y corrigiendo lo que le parecia defectuoso, en el cálculo de uno y otro, por lo que es mucho mas apreciable su crónica.